

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

16539 *Anuncio de la Notaría de doña María Dolores Mouriño Hernández, Notario de Mancha Real (Jaén) sobre subasta notarial.*

Yo, Doña María Dolores Mouriño Hernández, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Mancha Real (Jaén),

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Mancha Real (Jaén) calle Marcos Cubillo, número 41,. 1º B, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas:

1. Numero veintiséis.- Vivienda letra A), en planta baja del bloque A).- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ciento trece metros y sesenta y nueve decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se entra a la vivienda, por su derecha, con los patios de luces números uno y dos, con la vivienda letra E, de esta planta y con el patio de recreo; izquierda, con el patio de luces número uno y con el edificio número ochenta y cinco de la calle Marcos Cubillo, de Comunidad de Propietarios; fondo, con el patio de luces número uno, Francisco Pérez Morales y Francisco Gutiérrez Valero; y frente, con los patios de luces números dos y tres, con la vivienda letra E. de esta planta y con el rellano de escalera. Tiene derecho al uso y disfrute exclusivo del suelo del patio de luces número uno. Asimismo, tiene derecho al uso y disfrute exclusivo de la mitad del suelo de los patios de luces números dos y tres, que está separada de la otra mitad por un tabique medianero de obra. También tiene derecho al uso y disfrute exclusivo de una porción del suelo del patio de recreo, con una superficie de veinticinco metros cuadrados, al que tiene acceso directo desde la vivienda.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero uno, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número dos; izquierda, con zona común de acceso; fondo, Francisco Pérez Morales; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de veinticuatro metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,949%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.237, libro 386 de esta villa, folio 217, finca número 20.988, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: doscientos treinta y cuatro mil dieciséis euros (234.016,00 €).

2. Numero veintisiete.- Vivienda letra B) en planta baja del bloque A).- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de noventa y tres metros y noventa y ocho decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se entra a la vivienda, por su derecha, con el portal de acceso, con el patio de luces número cuatro y con la vivienda letra D) de esta planta; izquierda, con el patio de recreo; fondo, con el patio de luces número cuatro y con el edificio número

setenta y seis de la calle Callejuelas Altas, de Comunidad de Propietarios; y frente, con el patio de luces número cuatro y con el pasadizo de acceso. Tiene derecho al uso y disfrute exclusivo de la mitad del suelo del patio de luces número cuatro, que está separada de la otra mitad por un tabique medianero de obra. Asimismo, tiene derecho al uso y disfrute exclusivo de una porción del suelo del patio de recreo, con una superficie de dieciocho metros cuadrados, al que tiene acceso directo desde la vivienda.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje número once, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número diez; izquierda, con la plaza de garaje número doce; fondo, Edificio número setenta y seis de la calle Callejuelas Altas, de Comunidad de Propietarios; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de doce metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,325%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 1, finca número 20.989, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: ciento ochenta y ocho mil dieciséis euros (188.016,00 €).

3. Número veintiocho.- Vivienda letra C) en planta baja del bloque A).- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ciento trece metros y ochenta y cuatro decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se entra a la vivienda, por su derecha, con el hueco de ascensor, con el patio de luces número tres, con el edificio número ochenta y cinco de la calle Marcos Cubillo, de Comunidad de Propietarios y con el edificio número ciento veintisiete de la calle Veintiocho de Febrero, de Comunidad de Propietarios; izquierda, con el portal de acceso; fondo, con la calle Veintiocho de Febrero; y frente, con el hueco de ascensor, con el rellano de escalera y con el patio de luces número tres. Tiene derecho al uso y disfrute exclusivo de la mitad del suelo del patio de luces número tres, que está separada de la obra mitad por un tabique medianero de obra.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje número diecisiete, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número dieciséis; izquierda, con la plaza de garaje número dieciocho; fondo, Ildefonso Yera Cobo; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de doce metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,907%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 6, finca número 20.990, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: ciento noventa y siete mil doscientos sesenta y nueve euros con noventa y dos céntimos (197.269,92 €).

4. Numero veintinueve.- Vivienda letra D) en planta baja del bloque A).- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de setenta y nueve metros y seis decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se entra a la vivienda, por su derecha, con la calle Veintiocho de Febrero; izquierda, con el patio de luces número cuatro y con la vivienda letra B) de esta planta; fondo, con el edificio número setenta y seis de la calle Callejuelas Altas, de Comunidad de Propietarios; y frente, con el patio de luces número cuatro y con el portal de acceso. Tiene derecho al uso y disfrute exclusivo de la mitad del suelo del patio de luces número cuatro, que está separada de la obra mitad por un tabique medianero de obra.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero dos, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número tres; izquierda, con la plaza de garaje número uno; fondo, Francisco Pérez Morales y Francisco Gutiérrez Valero; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de veinticuatro metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,209%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 11, finca número 20.991, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: ciento noventa y seis mil ochocientos treinta y dos euros (196.832,00 €).

5. Numero treinta.- Vivienda letra E) en planta baja del bloque A).- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ochenta y cinco metros y sesenta decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se entra a la vivienda, por su derecha, con el patio de recreo; izquierda, con el hueco de escalera, con el patio de luces número dos y con la vivienda letra A) de esta planta; fondo, con el patio de luces número dos y con la vivienda letra A) de esta planta; y frente, con el pasadizo de acceso. Tiene derecho al uso y disfrute exclusivo de la mitad del suelo del patio de luces número dos, que está separada de la obra mitad por un tabique medianero de obra. Asimismo, tiene derecho al uso y disfrute exclusivo de una porción del suelo del patio de recreo, con una superficie de quince metros cuadrados, al que tiene acceso directo desde la vivienda.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero veintidos, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número veintiuno; izquierda, con la plaza de garaje número veintitrés; fondo, Juan Miguel Fernández Sánchez; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de doce metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,122%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 16, finca número 20.992, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: ciento setenta y cinco mil seiscientos ocho euros (175.608,00 €).

6. Numero treinta y uno.- Vivienda letra A) en planta primera del bloque A).- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ciento trece metros y sesenta y nueve decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se entra a la vivienda, por su derecha, con los patios de luces números uno y dos, con la vivienda letra E, de esta planta y con el patio de recreo; izquierda, con el patio de luces número uno y con el edificio número ochenta y cinco de la calle Marcos Cubillo, de Comunidad de Propietarios; fondo, con el patio de luces número uno, Francisco Pérez Morales y Francisco Gutiérrez Valero; y frente, con los patios de luces números dos y tres, con la vivienda letra E. de esta planta y con el rellano de escalera.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero veintiuno, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número veinte; izquierda, con la plaza de garaje número veintidós; fondo, José Cobo Hernández y Juan Miguel Fernández Sánchez; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de doce metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,903%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 21, finca número 20.993, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: ciento noventa y seis mil ciento setenta y seis euros (196.176,00 €).

7. Numero treinta y dos.- Vivienda letra B) en planta primera del bloque A).- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de noventa y ocho metros y noventa y cinco decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se entra a la vivienda, por su derecha, con el patio de luces número cuatro y con el edificio número setenta y seis de la calle Callejuelas Altas, de Comunidad de Propietarios; izquierda, con el patio de luces número cuatro, con la vivienda letra E) de esta planta y con el rellano de escalera; fondo, con el patio de recreo; y frente, con el patio de luces número cuatro, con la vivienda letra D) de esta planta y con el rellano de escalera.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero cuatro, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número cinco; izquierda, con la plaza de garaje número tres; fondo, Francisco Gutiérrez Valero; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de veinticuatro metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,691%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 26, finca número 20.994, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: doscientos seis mil seiscientos dieciséis euros (206.616,00 €).

8. Numero treinta y cuatro.- Vivienda letra D) en planta primera del bloque A).- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de noventa y seis metros y setenta y seis decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se entra a la vivienda, por su derecha, con la calle Veintiocho de Febrero; izquierda, con el patio de luces número cuatro y con la vivienda letra B) de esta planta; fondo, con el edificio número setenta y seis de la calle Callejuelas Altas, de Comunidad de Propietarios; y frente, con el patio de luces número cuatro, con la vivienda letra C) de esta planta y con el rellano de escalera.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero dieciocho, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número diecisiete; izquierda, con la plaza de garaje número diecinueve; fondo, José Cobo Hernández; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de doce metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,492%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 36, finca número 20.996, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: ciento setenta y siete mil setecientos veinticinco euros con sesenta y ocho céntimos (177.725,68 €).

9. Numero treinta y cinco.- Vivienda letra E) en planta primera del bloque A).- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ochenta y nueve metros y sesenta y seis decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se entra a la vivienda, por su derecha, con la vivienda letra B) de esta planta y con el rellano de escalera; izquierda, con el patio de luces número dos y con la vivienda letra A) de esta planta; fondo, con el patio de recreo; y frente, con la vivienda letra A) de esta planta, con el patio de luces número dos y con el hueco y rellano de escalera.-

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero veinticinco, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número veinticuatro; izquierda, con la plaza de garaje número veintiséis; fondo, Juan Miguel Fernández Sánchez y Antonio Fernández Valero; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de doce metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,320%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 41, finca número 20.997, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: doscientos diecinueve mil doscientos treinta y dos euros (219.232,00 €).

10. Numero treinta y seis.- Vivienda letra A) en planta segunda del bloque A).- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ciento trece metros y sesenta y nueve decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se entra a la vivienda, por su derecha, con los patios de luces números uno y dos, con la vivienda letra E, de esta planta y con el patio de recreo; izquierda, con el patio de luces número uno y con el edificio número ochenta y cinco de la calle Marcos Cubillo, de Comunidad de Propietarios; fondo, con el patio de luces número uno, Francisco Pérez Morales y Francisco Gutiérrez Valero; y frente, con los patios de luces números dos y tres, con la vivienda letra E. de esta planta y con el rellano de escalera.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero diecinueve, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número dieciocho; izquierda, con la plaza de garaje número veinte; fondo, José Cobo Hernández; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de doce metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,903%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 46, finca número 20.998, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: ciento ochenta y nueve mil ciento treinta y nueve euros con sesenta y seis céntimos (189.139,66 €).

11. Numero treinta y siete.- Vivienda letra B) en planta segunda del bloque A).- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de noventa y ocho metros y noventa y cinco decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se entra a la vivienda, por su derecha, con el patio de luces número cuatro y con el edificio número setenta y seis de la calle Callejuelas Altas, de Comunidad de Propietarios; izquierda, con el patio de luces número cuatro, con la vivienda letra E) de esta planta y con el rellano de escalera; fondo, con el patio de recreo; y frente, con el patio de luces número cuatro, con la vivienda letra D) de esta planta y con el rellano de escalera.-

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero tres, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número cuatro; izquierda, con la plaza de garaje número dos; fondo, Francisco Gutiérrez Valero; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de veinticuatro metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,691%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 51, finca número 20.999, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: doscientos treinta mil cuatrocientos treinta y dos euros (230.432,00 €).

12. Numero treinta y ocho.- Vivienda letra C) en planta segunda del bloque A).- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ciento ocho metros y ochenta y dos decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se entra a la vivienda, por su derecha, con el hueco de ascensor, con el patio de luces número tres, con el edificio número ochenta y cinco de la calle Marcos Cubillo, de Comunidad de Propietarios y con el edificio número ciento veintisiete de la calle Veintiocho de Febrero, de Comunidad de Propietarios; izquierda, con la vivienda letra D) de esta planta; fondo, con la calle Veintiocho de Febrero; y frente, con el hueco de ascensor, con el rellano de escalera y con el patio de luces número tres.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero quince, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número catorce; izquierda, con la plaza de garaje número dieciséis; fondo, Ildefonso Yera Cobo; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de doce metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,785%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 56, finca número 21.000, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: doscientos veinte mil quinientos sesenta euros (220.560,00 €).

13. Numero treinta y nueve.- Vivienda letra D) en planta segunda del bloque A).- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de noventa y seis metros y setenta y seis decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se entra a la vivienda, por su derecha, con la calle Veintiocho de Febrero; izquierda, con el patio de luces número cuatro y con la vivienda letra B) de esta planta; fondo, con el edificio número setenta y seis de la calle Callejuelas Altas, de Comunidad de Propietarios; y frente, con el patio de luces número cuatro, con la vivienda letra C) de esta planta y con el rellano de escalera.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero catorce, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número trece; izquierda, con la plaza de garaje número quince; fondo, Edificio número setenta y seis de la calle Callejuelas Altas, de Comunidad de Propietarios; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de doce metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,492%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 61, finca número 21.001, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: ciento ochenta y cuatro mil seiscientos treinta euros con cuarenta céntimos (184.630,40 €).

14. Numero cuarenta.- Vivienda letra E) en planta segunda del bloque A).- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ochenta y nueve metros y sesenta y seis decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se entra a la vivienda, por su derecha, con el rellano de escalera y con la vivienda letra B) de esta planta; izquierda, con el patio de luces número dos y con la vivienda letra A) de esta planta; fondo, con el patio de recreo; y frente, con la vivienda letra A) de esta planta, con el patio de luces número dos y con el hueco y rellano de escalera.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero veintiseis, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número veinticinco; izquierda, con la plaza de garaje número veintisiete; fondo, Antonio Fernández Valero; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de doce metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,320%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 66, finca número 21.002, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: doscientos diecinueve mil doscientos treinta y dos euros (219.232,00 €).

15. Numero cuarenta y uno.- Vivienda letra A) en planta bajo cubierta del bloque A).- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ciento seis metros y cincuenta y cinco decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se entra a la vivienda, por su derecha, con los patios de luces números uno y dos, con la vivienda letra E, de esta planta y con el patio de recreo; izquierda, con el patio de luces número uno y con el edificio número ochenta y cinco de la calle Marcos Cubillo, de Comunidad de Propietarios; fondo, con el patio de luces número uno, Francisco Pérez Morales y Francisco Gutiérrez Valero; y frente, con los patios de luces números dos y tres, con la vivienda letra E. de esta planta y con el rellano de escalera.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero veinte, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número diecinueve; izquierda, con la plaza de garaje número veintiuno; fondo, José Cobo Hernández; y frente, con zona común de

acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de doce metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,730%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 71, finca número 21.003, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: doscientos mil dieciséis euros (200.016,00 €).

16. Numero cuarenta y dos.- Vivienda letra B) en planta bajo cubierta del bloque A).- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de noventa y ocho metros y noventa y cinco decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se entra a la vivienda, por su derecha, con el patio de luces número cuatro y con el edificio número setenta y seis de la calle Callejuelas Altas, de Comunidad de Propietarios; izquierda, con el patio de luces número cuatro, con la vivienda letra E) de esta planta y con el rellano de escalera; fondo, con el patio de recreo; y frente, con el patio de luces número cuatro, con la vivienda letra D) de esta planta y con el rellano de escalera.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero diez, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con zona común de acceso; izquierda, con la plaza de garaje número once; fondo, Edificio número setenta y seis de la calle Callejuelas Altas, de Comunidad de Propietarios; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de trece metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,558%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 76, finca número 21.004, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: doscientos ocho mil ciento cincuenta y dos euros con cuarenta y cuatro céntimos (208.152,44 €).

17. Numero cuarenta y cuatro.- Vivienda letra D) en planta bajo cubierta del bloque A).- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ochenta y siete metros y cuarenta y un decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se entra a la vivienda, por su derecha, con la calle Veintiocho de Febrero; izquierda, con el patio de luces número cuatro y con la vivienda letra B) de esta planta; fondo, con el edificio número setenta y seis de la calle Callejuelas Altas, de Comunidad de Propietarios; y frente, con el patio de luces número cuatro, con la vivienda letra C) de esta planta y con el rellano de escalera.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero dieciseis, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número quince; izquierda, con la plaza de garaje número diecisiete; fondo, Ildefonso Yera Cobo; y frente, con zona común de

acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de doce metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,266%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 86, finca número 21.006, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: ciento noventa y siete mil ciento treinta y seis euros (197.136,00 €).

18. Numero cuarenta y cinco.- Vivienda letra E) en planta bajo cubierta del bloque A).- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ochenta y nueve metros y sesenta y seis decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se entra a la vivienda, por su derecha, con el rellano de escalera y con la vivienda letra B) de esta planta; izquierda, con el patio de luces número dos y con la vivienda letra A) de esta planta; fondo, con el patio de recreo; y frente, con la vivienda letra A) de esta planta, con el patio de luces número dos y con el hueco y rellano de escalera.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero doce, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número once; izquierda, con la plaza de garaje número trece; fondo, Edificio número setenta y seis de la calle Callejuelas Altas, de Comunidad de Propietarios; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de doce metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,320%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 91, finca número 21.007, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: doscientos veintiocho mil ochocientos cuarenta y ocho euros (228.848,00 €).

19. Numero cuarenta y seis.- Vivienda letra A) en planta baja del bloque B), escalera uno.- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ciento nueve metros y noventa y dos decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se mira desde el patio de recreo, por su derecha, Juan Miguel Fernández Sánchez, Antonio Fernández Valero, Ildfonso Jiménez Sánchez y Juan Quesada Rodríguez; izquierda, con el portal y hueco de escalera y ascensor de la escalera uno, con el patio de luces número uno y con la vivienda letra B) de esta planta; fondo, con los patios de luces números uno y cuatro; y frente, con el patio de luces número uno, con el hueco de ascensor de la escalera uno y con el patio de recreo. Tiene derecho al uso y disfrute exclusivo de la mitad del suelo de los patios de luces números uno y cuatro, que está separada de la otra mitad por un tabique medianero de obra. Asimismo, tiene derecho al uso y disfrute exclusivo de una porción del suelo del patio de recreo, con una superficie de doce metros cuadrados, al que tiene acceso directo desde la vivienda.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero nueve, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con zona común de acceso; izquierda, con la plaza de garaje número ocho; fondo, Francisco Martínez Ramírez; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de trece metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,724%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 96, finca número 21.008, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: doscientos once mil dieciséis euros (211.016,00 €).

20. Numero cuarenta y siete.- Vivienda letra B) en planta baja del bloque B), escalera uno.- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ciento cuatro metros y sesenta y un decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se mira desde el patio de recreo, por su derecha, con el portal y hueco de escalera de la escalera uno, con el patio de luces número uno y con la vivienda letra A) de esta planta; izquierda, con la vivienda letra C) de esta planta; fondo, con el patio de luces número cuatro; y frente, con el patio de luces número uno y con el patio de recreo. Tiene derecho al uso y disfrute exclusivo de la mitad del suelo de los patios de luces números uno y cuatro, que está separada de la otra mitad por un tabique medianero de obra. Asimismo, tiene derecho al uso y disfrute exclusivo de una porción del suelo del patio de recreo, con una superficie de diez metros cuadrados, al que tiene acceso directo desde la vivienda.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero treinta y ocho, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número treinta y siete; izquierda, con zona común de acceso; fondo, Lorenzo Casas Uribe; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de doce metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,583%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 101, finca número 21.009, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: doscientos quince mil trescientos noventa y dos euros (215.392,00 €).

21. Numero cuarenta y ocho.- Vivienda letra C) en planta baja del bloque B), escalera dos.- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ciento dos metros y cincuenta y tres decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se mira desde el patio de recreo, por su derecha, con la vivienda letra B) de esta planta; izquierda, con el portal y hueco de escalera y ascensor de la escalera dos, con el patio de luces número dos y con la vivienda letra D) de esta planta; fondo, con el patio de luces número tres y Lorenzo

Hernández Pulido; y frente, con la vivienda letra D) de esta planta, con el patio de luces número dos y con el patio de recreo. Tiene derecho al uso y disfrute exclusivo de la mitad del suelo del patio de luces número dos, que está separada de la otra mitad por un tabique medianero de obra. Asimismo, tiene derecho al uso y disfrute exclusivo de una porción de ocho metros y tres decímetros cuadrados del suelo del patio de luces número tres, que está separada de la otra porción por un tabique medianero de obra. También tiene derecho al uso y disfrute exclusivo de una porción del suelo del patio de recreo, con una superficie de cinco metros cuadrados, al que tiene acceso directo desde la vivienda.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje número veintitres, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número veintidós; izquierda, con la plaza de garaje número veinticuatro; fondo, Juan Miguel Fernández Sánchez; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de doce metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,532%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 106, finca número 21.010, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: ciento noventa y nueve mil ciento cuatro euros (199.104,00 €).

22. Número cuarenta y nueve.- Vivienda letra D) en planta baja del bloque B), escalera dos.- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ciento trece metros y cincuenta y cinco decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se mira desde el patio de recreo, por su derecha, con el portal y hueco de escalera de la escalera dos, con el patio de luces número dos y con la vivienda letra C) de esta planta; izquierda, Francisco Martínez Ramírez, Lorenzo Casas Uribe y Nicolás Gutiérrez Martínez; fondo, con el rellano de escalera, con los patios de luces números dos y tres y con la vivienda letra C) de esta planta; y frente, con el patio de luces número dos, Francisco Martínez Ramírez y con el patio de recreo. Tiene derecho al uso y disfrute exclusivo de la mitad del suelo del patio de luces número dos, que está separada de la otra mitad por un tabique medianero de obra. Asimismo, tiene derecho al uso y disfrute exclusivo de una porción de diecisiete metros y ochenta y seis decímetros cuadrados del suelo del patio de luces número tres, que está separada de la otra porción por un tabique medianero de obra. También tiene derecho al uso y disfrute exclusivo de una porción del suelo del patio de recreo, con una superficie de ocho metros cuadrados, al que tiene acceso directo desde la vivienda.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje número treinta y seis, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número treinta y cinco; izquierda, con el trastero número uno y con zona común de acceso; fondo, Lorenzo Hernández Pulido; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de doce metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,800%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 111, finca número 21.011, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: doscientos cinco mil setecientos noventa y dos euros (205.792,00 €).

23. Numero cincuenta.- Vivienda letra A) en planta primera del bloque B), escalera uno.- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ciento catorce metros y noventa y siete decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se mira desde el patio de recreo, por su derecha, Juan Miguel Fernández Sánchez, Antonio Fernández Valero, Ildefonso Jiménez Sánchez y Juan Quesada Rodríguez; izquierda, con el hueco de escalera y ascensor de la escalera uno, con el patio de luces número uno y con la vivienda letra B) de esta planta; fondo, con los patios de luces números uno y cuatro; y frente, con el patio de luces número uno, con el hueco de ascensor de la escalera uno y con el patio de recreo.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero treinta y dos, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con el trastero número diez y con zona común de acceso; izquierda, con la plaza de garaje número treinta y tres; fondo, Juan Quesada Rodríguez; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de doce metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,934%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 116, finca número 21.012, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: doscientos veintiséis mil cuatrocientos cuarenta y ocho euros (226.448,00 €).

24. Numero cincuenta y uno.- Vivienda letra B) en planta primera del bloque B), escalera uno.- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ciento trece metros y catorce decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se mira desde el patio de recreo, por su derecha, con el hueco de escalera de la escalera uno, con el patio de luces número uno y con la vivienda letra A) de esta planta; izquierda, con la vivienda letra C) de esta planta; fondo, con el patio de luces número cuatro; y frente, con el patio de luces número uno y con el patio de recreo.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero veintinueve, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con zona común de acceso; izquierda, con la plaza de garaje número treinta; fondo, Ildefonso Jiménez Sánchez; y frente, con zona común de acceso y

maniobra; y ocupa una superficie útil de doce metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,890%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 121, finca número 21.013, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: doscientos nueve mil ciento cincuenta y dos euros (209.152,00 €).

25. Numero cincuenta y dos.- Vivienda letra C) en planta primera del bloque B), escalera dos.- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ciento ocho metros y setenta y cinco decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se mira desde el patio de recreo, por su derecha, con la vivienda letra B) de esta planta; izquierda, con el hueco de escalera y ascensor de la escalera dos, con el patio de luces número dos y con la vivienda letra D) de esta planta; fondo, con el patio de luces número tres y Lorenzo Hernández Pulido; y frente, con la vivienda letra D) de esta planta, con el patio de luces número dos y con el patio de recreo.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero ocho, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número nueve; izquierda, con zona común de acceso; fondo, Francisco Martínez Ramírez; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de trece metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,795%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 126, finca número 21.014, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: doscientos dieciocho mil setecientos cincuenta y dos euros (218.752,00 €).

26. Numero cincuenta y tres.- Vivienda letra D) en planta primera del bloque B), escalera dos.- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ciento dieciocho metros y sesenta y cuatro decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se mira desde el patio de recreo, por su derecha, con el hueco de escalera de la escalera dos, con el patio de luces número dos y con la vivienda letra C) de esta planta; izquierda, Francisco Martínez Ramírez, Lorenzo Casas Uribe y Nicolás Gutiérrez Martínez; fondo, con el rellano de escalera, con los patios de luces números dos y tres y con la vivienda letra C) de esta planta; y frente, con el patio de luces número dos, Francisco Martínez Ramírez y con el patio de recreo.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero treinta y tres, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número treinta y dos y con zona común de acceso

y maniobra; izquierda, con la plaza de garaje número treinta y cuatro y con zona común de acceso y maniobra; fondo, Juan Quesada Rodríguez; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de veinticuatro metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 3,023%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 131, finca número 21.015, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: doscientos veinticuatro mil cuatrocientos setenta y dos euros (224.472,00 €).

27. Numero cincuenta y cuatro.- Vivienda letra A) en planta segunda del bloque B), escalera uno.- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ciento catorce metros y noventa y siete decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se mira desde el patio de recreo, por su derecha, Juan Miguel Fernández Sánchez, Antonio Fernández Valero, Ildefonso Jiménez Sánchez y Juan Quesada Rodríguez; izquierda, con el hueco de escalera y ascensor de la escalera uno, con el patio de luces número uno y con la vivienda letra B) de esta planta; fondo, con los patios de luces números uno y cuatro; y frente, con el patio de luces número uno, con el hueco de ascensor de la escalera uno y con el patio de recreo.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero treinta y uno, que linda, mirándola de frente, por su derecha, izquierda y fondo, con zona común de acceso; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de doce metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,934%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 136, finca número 21.016, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: doscientos dieciséis mil ochocientos cuarenta y ocho euros (216.848,00 €).

28. Numero cincuenta y cinco.- Vivienda letra B) en planta segunda del bloque B), escalera uno.- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ciento trece metros y catorce decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se mira desde el patio de recreo, por su derecha, con el hueco de escalera de la escalera uno, con el patio de luces número uno y con la vivienda letra A) de esta planta; izquierda, con la vivienda letra C) de esta planta; fondo, con el patio de luces número cuatro; y frente, con el patio de luces número uno y con el patio de recreo.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero treinta, que linda, mirándola de frente, por su derecha,

con la plaza de garaje número veintinueve; izquierda, con zona común de acceso; fondo, Ildefonso Jiménez Sánchez; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de doce metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,890%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 141, finca número 21.017, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: doscientos un mil novecientos sesenta y siete euros con setenta y cuatro céntimos (201.967,74 €).

29. Numero cincuenta y seis.- Vivienda letra C) en planta segunda del bloque B), escalera dos.- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ciento ocho metros y setenta y cinco decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se mira desde el patio de recreo, por su derecha, con la vivienda letra B) de esta planta; izquierda, con el hueco de escalera y ascensor de la escalera dos, con el patio de luces número dos y con la vivienda letra D) de esta planta; fondo, con el patio de luces número tres y Lorenzo Hernández Pulido; y frente, con la vivienda letra D) de esta planta, con el patio de luces número dos y con el patio de recreo.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero treinta y siete, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con zona común de acceso; izquierda, con la plaza de garaje número treinta y ocho; fondo, Nicolás Gutiérrez Martínez; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de doce metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,783%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 146, finca número 21.018, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: doscientos nueve mil ciento cincuenta y dos euros (209.152,00 €).

30.- Numero cincuenta y siete.- Vivienda letra D) en planta segunda del bloque B), escalera dos.- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ciento dieciocho metros y sesenta y cuatro decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se mira desde el patio de recreo, por su derecha, con el hueco de escalera de la escalera dos, con el patio de luces número dos y con la vivienda letra C) de esta planta; izquierda, Francisco Martínez Ramírez, Lorenzo Casas Uribe y Nicolás Gutiérrez Martínez; fondo, con el rellano de escalera, con los patios de luces números dos y tres y con la vivienda letra C) de esta planta; y frente, con el patio de luces número dos, Francisco Martínez Ramírez y con el patio de recreo.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero veintiocho, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número veintisiete; izquierda, con zona común de acceso; fondo, Antonio Fernández Valero; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de doce metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 3,023%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 151, finca número 21.019, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: doscientos catorce mil ochocientos setenta y dos euros (214.872,00 €).

31. Numero cincuenta y ocho.- Vivienda letra A) en planta bajo cubierta del bloque B), escalera uno.- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ciento doce metros y treinta y tres decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se mira desde el patio de recreo, por su derecha, Juan Miguel Fernández Sánchez, Antonio Fernández Valero, Ildelfonso Jiménez Sánchez y Juan Quesada Rodríguez; izquierda, con el hueco de escalera y ascensor de la escalera uno, con el patio de luces número uno y con la vivienda letra B) de esta planta; fondo, con los patios de luces números uno y cuatro; y frente, con el patio de luces número uno, con el hueco de ascensor de la escalera uno y con el patio de recreo.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero treinta y cinco, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número treinta y cuatro; izquierda, con la plaza de garaje número treinta y seis; fondo, Lorenzo Hernández Pulido; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de doce metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,870%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 156, finca número 21.020, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: doscientos veinte mil doscientos ocho euros (220.208,00 €).

32. Numero cincuenta y nueve.- Vivienda letra B) en planta bajo cubierta del bloque B), escalera uno.- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ciento diez metros y sesenta y nueve decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se mira desde el patio de recreo, por su derecha, con el hueco de escalera de la escalera uno, con el patio de luces número uno y con la vivienda letra A) de esta planta; izquierda, con la vivienda letra C) de esta planta; fondo, con el patio de luces número cuatro; y frente, con el patio de luces número uno y con el patio de recreo.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano

del edificio:

Plaza de garaje numero veintisiete, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número veintiséis; izquierda, con la plaza de garaje número veintiocho; fondo, Antonio Fernández Valero; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de doce metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,830%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 161, finca número 21.021, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: doscientos ocho mil ciento cuarenta y cuatro euros con cincuenta y dos céntimos (208.144,52 €).

33. Numero sesenta.- Vivienda letra C) en planta bajo cubierta del bloque B), escalera dos.- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ciento seis metros y setenta y tres decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se mira desde el patio de recreo, por su derecha, con la vivienda letra B) de esta planta; izquierda, con el hueco de escalera y ascensor de la escalera dos, con el patio de luces número dos y con la vivienda letra D) de esta planta; fondo, con el patio de luces número tres y Lorenzo Hernández Pulido; y frente, con la vivienda letra D) de esta planta, con el patio de luces número dos y con el patio de recreo.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje numero veinticuatro, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número veintitrés; izquierda, con la plaza de garaje número veinticinco; fondo, Juan Miguel Fernández Sánchez; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de doce metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,734%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 166, finca número 21.022, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: doscientos ocho mil setecientos veinte euros (208.720,00 €).

34. Numero sesenta y uno.- Vivienda letra D) en planta bajo cubierta del bloque B), escalera dos.- Del edificio señalado con los números ciento veintinueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres, de la calle Veintiocho de Febrero, de esta villa, que ocupa una superficie construida de ciento dieciséis metros y cuarenta y nueve decímetros cuadrados, distribuida en diferentes dependencias, habitaciones y servicios. Linda, según se mira desde el patio de recreo, por su derecha, con el hueco de escalera de la escalera dos, con el patio de luces número dos y con la vivienda letra C) de esta planta; izquierda, Francisco Martínez Ramírez, Lorenzo Casas Uribe y Nicolás Gutiérrez Martínez; fondo, con el rellano de escalera, con los patios de luces números dos y tres y con la vivienda letra C) de esta planta; y frente, con el patio de luces número dos, Francisco Martínez Ramírez y con el

patio de recreo.

Tiene como anejo la siguiente plaza de garaje, ubicada en planta semisótano del edificio:

Plaza de garaje número treinta y cuatro, que linda, mirándola de frente, por su derecha, con la plaza de garaje número treinta y tres; izquierda, con la plaza de garaje número treinta y cinco; fondo, Juan Quesada Rodríguez; y frente, con zona común de acceso y maniobra; y ocupa una superficie útil de doce metros cuadrados.

Cuota.- Le corresponde una cuota de participación del 2,972%.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Mancha Real, al tomo 1.238, libro 387 de esta villa, folio 171, finca número 21.023, inscripción 1.^a

Valor primera subasta: doscientos dieciséis mil trescientos sesenta y ocho euros (216.368,00 €).

La subasta se celebrará en mi Notaría en el domicilio indicado. La 1.^a subasta el día veinte de Junio de dos mil trece, a las once horas, siendo el correspondiente tipo base de cada finca el que figura al pie de sus respectivas descripciones; de no haber postor o si resultare fallida, la 2.^a subasta, el veintitrés de Julio de dos mil trece, a las once horas, cuyo tipo será el 75 por 100 del fijado para la primera; en los mismos casos, la 3.^a subasta el diez de Septiembre de dos mil trece, a las once horas sin sujeción a tipo; y si hubiese pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor, el doce de Septiembre de dos mil trece a las once horas.

La documentación y certificación del Registro pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo que corresponda en la 1.^a y 2.^a subastas y en la 3.^a un 20 por ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Mancha Real, 23 de abril de 2013.- María Dolores Mouriño Hernández, Notario.

ID: A130022177-1